## Factura

CARLOS DÓUGLAS, MARADIAGA GUERRA

Nit Emisor: 8037906

CARLOS DOUGLAS MARADIAGA GUERRA

CARRETERA A EL SALVADOR VCANALES 00 LOTE 101 CASA 101,

zona 0, Villa Canáles, GUATEMALA NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 0F6C1FDC-DD67-4FC0-A03B-14242FC34ADF Serie: 0F6C1FDC Número de DTE: 3714535360

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 80-nov-2022 11:45:40 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 11:45:41

Moneda: GTQ

			***************************************					
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, / prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (07/11/2022) al (30/11/2022), / seguir contrato número / (MEM-717-2022).	13,332.00	0.00	0.00	13,332.00 m	/A 1,428.428571
				TOTALES:	0.00	0.00	13,332,00	/A 1,428.428571

<sup>\*</sup> Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez Jefe de la Unidad de Planificación Ministerio de Energía y Minas

> Oscar Poroz Viceministre de Desarrollo Sestaníblo Ministorio do Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez Jefe de Unidad Unidad de Planificación y Modernización Institucional Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-717-2922, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el rengión 029, en la UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 07 al 30 de noviembre del año 2022.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el proceso de implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG- en el Ministerio de Energía y Minas
  - Desarrollar talleres virtuales y presenciales con las Unidades Especializadas de Evaluación de Riesgos (UEER), para el desarrollo y adecuación de Objetivos, estratégicos, operativos, información de cumplimiento, para el 2023.
- c) Trabajar en conjunto con las Unidades a cargo del Despacho Superior y demás dependencias del Ministerio de Energía y Minas según sea necesaria para lograr el alcance de los objetivos del -SINACIG-
  - Seguimiento y apoyo en la elaboración de la propuesta para la máxima autoridad para la conformación de las Unidades Especializadas de Evaluación de Riesgos (UEER), estratégicamente organizadas para la conformación del Control Interno y para cumplir con la evaluación de riesgos.
- d) Proponer el diseño, y la metodología para la revisión y actualización cuando corresponda del código de ética
  - Participación como apoyo al Comité de Ética, de acuerdo con el plan de trabajo mensual.
- e) Evaluar la divulgación, e implementación del código de ética y la política de prevención de la corrupción
  - Participación como apoyo al Comité de Ética, de acuerdo con el plan de trabajo mensual.
- f) Elaborar los diferentes instrumentos que procedan de acuerdo a las disposiciones que requiere el SINACIG, específicamente los siguientes: 1) Matriz de evaluación de riesgos, 2) Mapa de riesgos, 3) Plan de trabajo de evaluación de riesgos, 4) Informe anual de control interno, 5) Matriz de continuidad de evaluación de riesgo
  - Seguimiento y apoyo para la generación de informes en la Herramienta de Gestión de Riesgos, de acuerdo al seguimiento y aplicación de la matriz de evaluación de riesgos, mapas de riesgos y planes de trabajos evaluación de riesgos, aplicadas a con las Direcciones DGA,DGM,DGE Y DGH, así mismo a cada unidad de riesgos del Despacho Superior.

- g) Asesorar para la adecuada implementación del SINACIG, asegurando que la misma esté en total vinculación y conexión con la Planificación Estratégica y Operativa del Ministerio; Asesorar para la adecuada implementación del SINACIG, asegurando que la misma esté en total vinculación y conexión con la Planificación Estratégica y Operativa del Ministerio
  - Seguimiento y elaboración en los talleres de acuerdo al plan mensual, para la evaluación y análisis de la matriz de Riesgos DGA,DGM,DGE Y DGH, así mismo a cada unidad de apoyo del Despacho Superior.
- h) Otras funciones relacionadas con la Planificación Institucional y/o implementación del SINACIG, según le sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional. Todo lo anterior cumpliendo con los plazos establecidos para el efecto bajo la dirección de dicha Jefatura
  - Participación en platica de la elaboración y actualización de manuales de procedimientos en el Ministerio de Finanzas Publicas Participación en taller de la elaboración del FODA, Plan de Gobierno Electrónico MEM





Atentamente,

Carlos Douglas Maradiaga Guerra DPI No. (1659342041601)

Aprobado

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez

Unidad de Planificación y Modernización Institucional

Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bp.Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez Voceministro de Desarrollo Sostenible